

En su virtud, y visto el Acuerdo de la Mesa General Común de Negociación del Personal Funcionario y Laboral de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2019, **VENGO EN PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO**, en cumplimiento del art. 70 del TREBEP, se apruebe la Oferta de Empleo Público adicional para el año 2019, y asimismo, en base a ello, se incluyan en la relación de plazas objeto del proceso de mejora de empleo público y consolidación.

“OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL 2019
PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO
FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	PLAZAS
Arquitecto	A1	Admón. Especial	Técnica	Téc. Superior	1

PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	GRUPO TITULACIÓN	PLAZAS
Sepulturero	E	1

“

Melilla 26 de mayo de 2019,
El Secretario,
José Antonio Jiménez Villoslada